

20:75

193405

13 III 1973



Int. Cl.: F16M

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años en España, a favor de DON DAVID MATEU DENUG, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Calle San Agustin, núm. 12.

p o r

"SOPORTE PARA FIGURAS DEL JUEGO DE AJEDREZ"

. = . = . = . = . = . = .

El presente Modelo de Utilidad, se refiere como se deduce de su enunciado, a un soporte para las figuras del juego de ajedrez, el cuál, por sus especiales características completamente nuevas y por la forma en que está diseñado, cumple un fin nuevo, al permitir la colocación de todas las piezas

5.-



que constituyen el juego, en perfecto orden, situadas en la misma posición en que deben colocarse en el tablero al empezar un juego, y al mismo tiempo, por sus detalles de fabricación consigue que el conjunto del soporte, con las figuras colocadas en el mismo se convierta en una pieza decorativa que lo mismo colgada que situándola encima de cualquier mueble, adornará el lugar donde se encuentre.

5.- Por otro lado, con su utilización se tendrán siempre disponibles, para cuando llegue el momento de jugar, todas las piezas necesarias. Dentro de lo sencillo que es este soporte, reúne el mismo unas condiciones que permiten que las piezas queden fijas en el mismo, sin que por pequeñas oscilaciones puedan desplazarse del lugar que deben ocupar.

10.- Igualmente, este soporte permitirá ofrecer el juego completo de ajedrez, en su exposición en lugares de venta, con la ventaja de poder presentarlo totalmente colocado, y sin ocupar el espacio que esta misma colocación supondría caso de emplear un tablero para ello.

15.- Las características principales de este soporte es que está formado por dos estantes iguales, 1 y 2, de forma oblonga situado uno sobre el otro a distancia conveniente, y estando unidos entre sí por cuatro barras 3, 4, 5 y 6 que van situadas cerca de los ángulos, perpendicularmente en relación a los estantes. Las barras son iguales dos a dos entre sí, siendo de menor longitud las situadas en la parte delantera. Las dos situadas en la parte trasera, en su prolongación superior van provistas de un orificio 3'-6' ó medio similar que permita su fijación, cuando se trate de dejar colgado todo

20.-

25.-

30.-

2010475

- 3 - 193405

13 JU



el conjunto.

Por la parte inferior, las cuatro barras 3, 4, 5 y 6 sobresalen en relación al estante, inferior 2, para formar así las cuatro patas de sustentación cuando el soporte se sitúe encima de alguna superficie.

5.-

Los estantes 1 y 2 van provistos de pivotes, 1' y 2' situados en dos líneas, longitudinalmente, con ocho pivotes cada línea, en los cuales encajarán las figuras 7 de cada bando una en cada estante, que forman el juego del ajedrez, quedando situados los peones en la línea delantera y las torres, caballos, alfiles, rey y reina en la línea trasera, tal como es la posición correcta inicial.

10.-

Las figuras 7 a colocar en este soporte irán provistas en su base de un orificio 8, de diámetro ligeramente superior al de los pivotes 1' ó 2', para que encajen en los mismos, quedando así fijas en su lugar y colocadas a la distancia conveniente. Una vez colocadas todas las figuras, los pivotes quedan ocultos, por lo que el conjunto quedará como si las figuras estuviesen simplemente colocadas encima del estante, pero con la garantía de que no podrán desplazarse de su lugar, al estar cada una de ellas encajada en la posición que le corresponde.

15.-

20.-

En el plano adjunto, puede apreciarse, en la figura la del mismo una vista en conjunto, en perspectiva, del soporte, con todas sus piezas colocadas, en ambos estantes, y en el que se puede apreciar como quedará cuando estén totalmente colocadas en él todas las figuras del

25.-

10:78

193405



juego.

5.- La figura 2ª permite ver el soporte, por su parte trasera, en donde se aprecia la disposición de las barras que sujetan los estantes por su parte posterior, y las dos líneas traseras de los pivotes de que vá provisto cada estante.

La figura 3ª representa este soporte visto de lado, y se han representado dos de las figuras, marcando cómo el pivote queda dentro de las mismas.

10.- Por último, en la figura 4ª se ha hecho un detalle con una de las piezas, de su forma de acoplamiento, representándola en varias posiciones, para que pueda apreciarse perfectamente cómo se realiza su colocación.

15.- La descripción que ha quedado hecha y todas las características de este Modelo de Utilidad deberán considerarse en su sentido más amplio, pudiendo fabricar el objeto del mismo en cualquier material apropiado y en toda clase de tamaños, sin que cualquier modificación que no altere esencialmente el objeto del mismo pueda ser tenida en cuenta como una variación de este Modelo y de la novedad que encierra el mismo, la cuál expresamente se declara.

#### NOTA

25.- Por último, se declaran de novedad en España, sobre las cuales ha de recaer protección, las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

30.- 1ª.- Soporte para figuras del juego de ajedrez, que se caracteriza por estar formado por dos estantes iguales, situados uno sobre el otro y que están unidos entre sí por cuatro barras situadas cerca de sus ángulos.

10.73

193408

JUL

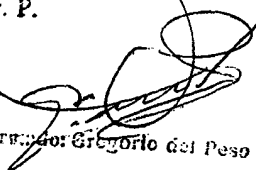


5.- 2ª.- Soporte para figuras del juego de ajedrez, según la anterior reivindicación, y porque las barras mencionadas son iguales entre sí las anteriores y las posteriores, siendo éstas últimas más largas y llevando en su extremo superior un orificio para permitir su sujección. Estas cuatro barras, sobresalen del estante inferior, formando así las patas de apoyo.

10.- 3ª.- Soporte para figuras del juego de ajedrez, según las anteriores reivindicaciones y porque los estantes mencionados van provistos de dos líneas situadas longitudinalmente, formadas por ocho pivotes cada una, en cuyos pivotes se acoplarán las diferentes figuras que forman el juego del ajedrez, las cuales irán provistas en su base de un orificio de diámetro ligeramente superior al de los pivotes.

15.- 4ª.- SOPORTE PARA FIGURAS DEL JUEGO DE AJEDREZ.  
 Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 13 de Julio de 1.973

PASCUAL CIVANTO  
 E. P.  
  
 Firmado: Gregorio del Peso

